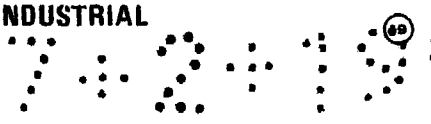




ESPAÑA



| | | | |
|----|-----------------------|----|---|
| 11 | NUMERO | 10 | Y |
| 21 | 248380 | | |
| 22 | FECHA DE PRESENTACION | | |
| | 7 FEB. 1980 | | |

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1980

| | | | | | |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | D06 F 1104; A47B 77/08 |

54 TITULO DE LA INVENCION

"LAVADERO PERFECCIONADO, APLICABLE A MUEBLES DE COCINA"

71 SOLICITANTE (S)

D. ARGIMIRO RODRIGUEZ GIL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Remedios, 14 - ORENSE -

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MR/tr.- 10412

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "LAVADERO PERFECCIONADO, APLICABLE A MUEBLES DE COCINA

5 El objeto de la presente invención hace referencia a un lavadero que está perfeccionado, logrando unas características constructivas estructurales nuevas respecto a los convencionales consiguiendo una doble ventajosidad cual es, la existencia de un desagüe auxiliar independiente fácilmente instalable y una estructuración notablemente simplificada -
10 respecto a los ya existentes.

En efecto, aunque desde hace muchísimo tiempo vienen empleándose fregaderos, lavaderos o soluciones análogas en cocinas, acoplándolos a los muebles de éstas, en principio, los lavaderos eran
15 totalmente independientes de la instalación y, posteriormente, si bien ésta iba incorporada a ellos, resultaban con grandes limitaciones presentando una basta estructuración y mínimo aprovechamiento.

Por otro lado, ante cualquier eventualidad, (por ejemplo obstrucción del desagüe por los propios objetos contenidos
20 en el lavadero, el agua de éste rebosaba vertiéndose al exterior del mismo).

Para solucionar esta problemática, la presente invención preconiza un lavadero perfeccionado respecto a los existentes y que se constituye básicamente en un cuerpo troncopiramidal invertido provisto de al menos una rampa de lavado con una pluralidad de protuberancias de frotamiento, todas ellas con acabado suave en cualquiera de sus secciones y
25 provisto también de un desagüe auxiliar, en comunicación posterior con el principal, merced al cual se evita que, ante cualquier eventualidad, por obstrucción o negligencia, el agua rebose al exterior del lavadero.

Asimismo, este lavadero se constituye en un material y configuración tales que permiten su instalación en cualquier mue
30

1 ble de cocina asegurando un firme anclaje sin necesidad de obra previa.

Para comprender mejor la naturaleza del in
vento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utili-
zación, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modifi-
5. caciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 representa una sección en alza-
do del lavadero constituido según la invención preconizada.

En esta figura observamos todos los elemen-
tos y partes constitutivas del mismo en posición operativa de montaje y funcio-
10 namiento.

La figura 2 representa una vista en planta
superior correspondiente a la sección representada en la figura anterior.

En ambas destacan las siguientes particula-
ridades:

- 15 1.- Cuerpo del lavadero.
- 2.- Ala.
- 3.- Rampa.
- 4.- Protuberancias.
- 5.- Desagüe principal.
- 20 6.- Desagüe auxiliar.
- 7.- Acodamiento
- 8.- Bifurcación o empalme.
- 9.- Conducción posterior.
- 10.- Hendidura de anclaje.

25 La presente invención se refiere a un lava-
dero de constitución y material tal que resulta aplicable sin obra a muebles de
cocina.

Dicho lavadero queda constituido por un
30 cuerpo principal (1), de configuración preferente troncopiramidal invertida
y que, en la parte superior de todo su contorno va provisto de un ala de

1 remate (2).

5. El cuerpo del lavadero (1) presenta en sí, al menos una hendidura de anclaje (10) -ver figura 1- de modo que, introduciendo en ella el correspondiente dispositivo de sujeción, se asegura la perfecta amovilidad del lavadero al mueble correspondiente.

10 En al menos una de las caras laterales del cuerpo principal (1), el lavadero comporta una rampa (3) que, en toda su longitud presenta, paralelamente dispuestas unas alargadas protuberancias (4) - con remate como según todas sus secciones. Ver figuras 1 y 2.

15 Además de una conformación de desagüe principal (5), ubicada en la base del cuerpo principal (1), el lavadero comporta también en la zona superior de al menos una de sus caras, un desagüe auxiliar (6) que, mediante un acodamiento (7) una conducción auxiliar posterior (9) y una pieza de bifurcación o empalme (8) comunica con el desagüe principal (5), de modo que, por obstrucción del desagüe principal (5) o negligencia del usuario, se verificará la salida del agua a través del desagüe auxiliar (6), sin posibilidad de rebosar los bordes del cuerpo (1) al exterior del lavadero.

20 Esta conducción posterior (9) va montada en el cuerpo del lavadero (1) mediante las subsodichas pieza se bifurcación (8) y pieza de acodamiento (7), resultando en principio independiente al cuerpo principal del lavadero (1).

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

1 El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, de-
berá recaer sobre "LAVADERO PERFECCIONADO, APLICABLE A MUEBLES DE COCINA", en
5. todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1.- LAVADERO PERFECCIONADO, APLICABLE A
MUEBLES DE COCINA, de los constituídos en un único cuerpo monopieza, prefe-
rentemente a base de acero inoxidable, caracterizado porque presentando un
cuerpo troncopiramidal invertido de base poligonal y provisto de un faldón con
torneante superior, define en al menos una de sus zonas laterales una amplia
entalladura ubicante del correspondiente dispositivo de anclaje; porque en al
15 menos una de las caras laterales, el lavadero presenta una rampa continua des-
cendente hacia el interior y provista de unas protuberancias de frotamiento -
alargadas, en disposición paralela horizontal y con todas sus aristas redonde-
adas; porque en su base y en uno de los laterales va provisto de sendos orifi-
cios en los que encajan los terminales de sendas conducciones de desagüe, in-
tercomunicadas entre sí y a un colector común mediante elementos unidos estan-
camente y separables del cuerpo del lavadero; todo ello de modo que, una vez
20 montado, se asegura simultáneamente un remate estanco merced al faldón supe-
rior, una duplicidad de desagües, asimismo estancos respecto al exterior -
y al lavadero y una sencilla solución de anclaje merced a la entalladura.

25 2.- LAVADERO PERFECCIONADO, APLICABLE A
MUEBLES DE COCINA.

Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una
sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

-6-

Madrid, -7 FEB. 1980
El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

Fdo: J. Milches Barrientos



1

5.

10

15

20

25

30

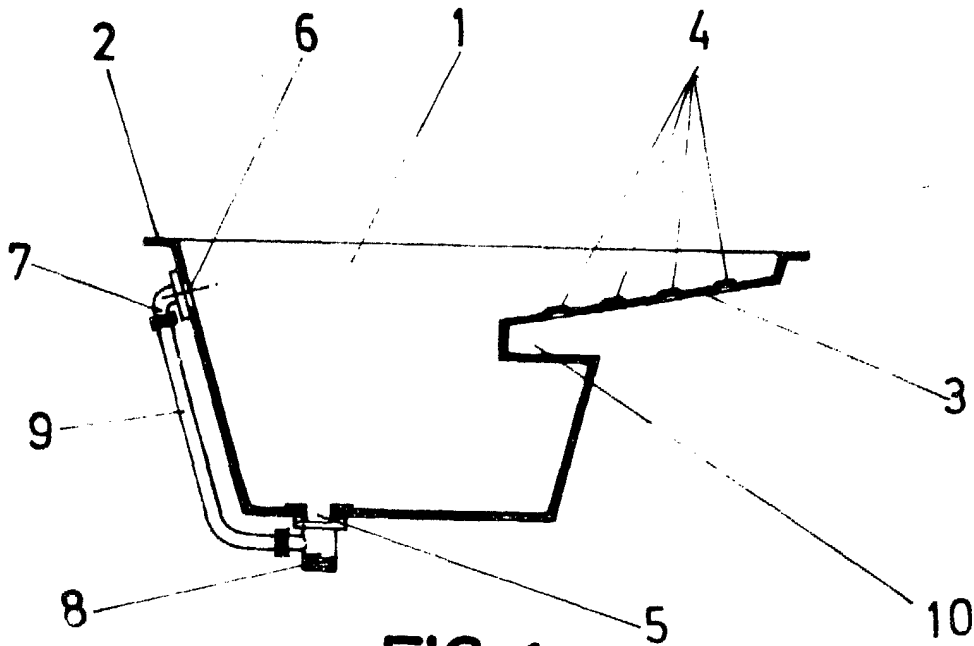


FIG. 1

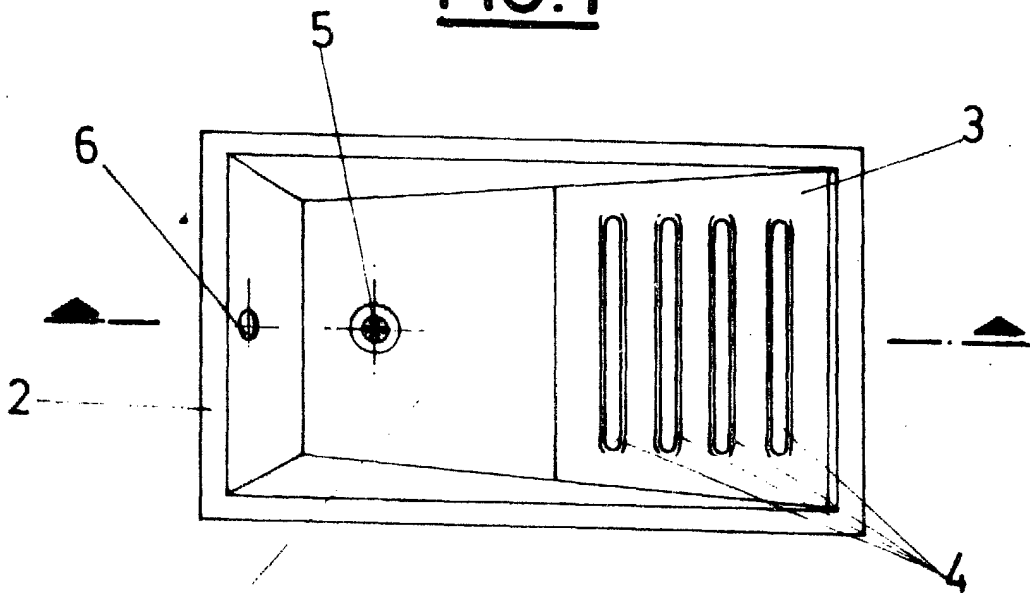


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
 MADRID - 7 FEB. 1980
 EL AGENTE OFICIAL
 MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
 P. P.